

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA 12-010-148-12 (AA-019GYR001-N156-2012)</p>
---	--	---

**Acta del Procedimiento de Adjudicación Directa
No. 12-010-148-12**

**No. de Procedimiento
AA – 019GYR001 – N156 – 2012**

QUE EFECTÚA LA	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PARA LA ADQUISICIÓN DE	MEDICAMENTO CON PATENTE VIGENTE
SOLICITADO POR LA	DELEGACIÓN GUERRERO
GRUPO DE SUMINISTRO	010
REQUERIMIENTO	0091

De Conformidad Con El Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 26 fracción III, 40 segundo párrafo y 41 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Acuerdo No. 35/12, de la Sesión Extraordinaria No. 10/12, del 28 de Agosto del 2012.

En la ciudad y puerto de Acapulco, siendo el día 03 de Septiembre del dos mil doce, se reunieron en la Oficina de Adquisiciones de esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Ruiz Cortines Sin Número Colonia Infonavit Alta Progreso, C. P. 39610 Acapulco Guerrero, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, que se menciona en el proemio de esta acta.

Una vez verificada la hora de inicio del evento y con la participación de los funcionarios del Instituto, se inicia formalmente este evento. En uso de la palabra, el L.C. Carlos Mucio Domínguez, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, informa de los bienes requeridos, de proveedor participante y de la cotización recibida, de acuerdo a la siguiente tabla, con la cual se deja constancia del proveedor invitado a través de COMPRANET 5.0 y los Bienes por adjudicar:

BIENES:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA			REQ. MAX.	REQ. MIN.
010	000	4311	03	01	VARDENAFIL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE VARDENAFIL TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 20 MG DE VARDENAFIL.	ENV	4	TAB	488	488

PROVEEDORES PARTICIPANTES:

SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 40 segundo párrafo y 41 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables en la materia que regulan el proceso de adjudicación directa, se realizó el análisis de las cotizaciones recibidas y se procedió a elaborar el Fallo correspondiente, el cual se da a conocer a continuación:

PROPUESTAS ASIGNADAS

SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.					
NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	%ASIGNACIÓN
1	010 000 4311 03 01	VARDENAFIL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE VARDENAFIL TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 20 MG DE VARDENAFIL.	\$ 194.40	488	100%

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>	<p style="text-align: center;">ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA 12-010-148-12 (AA-019GYR001-N156-2012)</p>
---	--	---

Importe a Ejercer \$ 94,867.20 (Noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesos 20/100 MN).

OBSERVACIONES

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta ubicado en: **Av. Ruiz Cortines s/n Col. Infonavit Alta Progreso, Acapulco Gro., C.P. 39610**, con horario comprendido de 8:00 a 16:00 horas, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del proveedor participante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx y/o Portal de transparencia de la página electrónica del IMSS (www.imss.gob.mx).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo del procedimiento de Adjudicación Directa referido y se cierra la presente acta, para dejar constancia de lo actuado, y los efectos legales Conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo el mismo día de su inicio.

L.C. CARLOS MUCIO DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO

C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RAMOS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
PLANEACIÓN

C. FRANCIA Z. GÓMEZ MERCADO
ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

C.P. MAXINE ANAYA DE LA CRUZ
COMPRADORA DE BIENES TERAPÉUTICOS
(MEDICAMENTOS)